

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 045 De Martes, 16 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08433600126120170045400	De La Estafa		Alma Esther Vieira Blanco	15/03/2021	Auto Fija Fecha		
08433408900320210004300	Ejecutivo	Aguas De Malmbo S.A E.S.P	Ninfa Karen Perez Niebles	15/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares		
08433408900320210004300	Ejecutivo	Aguas De Malmbo S.A E.S.P	Ninfa Karen Perez Niebles	15/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Orden De Pago		
08433408900320200024700	Ejecutivo	Banco De Occidente	Central De Urgencia Cervantes Salud, Astrid Virginia Garcia Lopez	15/03/2021	Auto Decide - Agrega Dirección		
08433408900320210009200	Ejecutivo	Coocredilatorre	Luzmirella Iriarte Perez, Ramon Antonio Ariza Escorcia	15/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares		
08433408900320210009200	Ejecutivo	Coocredilatorre	Luzmirella Iriarte Perez, Ramon Antonio Ariza Escorcia	15/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Orden De Pago		

Número de Registros:

9

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ab758389-5fb7-4f12-8256-650c40c20347



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 045 De Martes, 16 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08433408900320210004500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Luis Fernando Ortiz Lopez, Harold Alain Barrios Balvin	15/03/2021	Auto Niega - No Accede A Solicitud			
08433408900320200023400	Procesos Verbales Sumarios	Argenida Carrascal	Walter Enrique Maury	15/03/2021	Auto Decide - Tiene Por Notificado Por Conducta Concluyente			
08433408900320200012800	Verbal Sumario	Ruth Ortiz Teheran	Marcos Gonzalez Geronimo	15/03/2021	Auto Decide - Notificado Por Conducta Concluyente Y Oficiar Pagador			

Número de Registros:

9

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ab758389-5fb7-4f12-8256-650c40c20347



Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

Estado No. 045

Fecha: Marzo 16 de 2021.

No. RADICADO	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2021-00114-00	ACCION DE TUTELA	ALIRIO URRUTIA GUTIERREZ	ALCALDIA DE MALAMBO ATLANTICO, LA E.P.S ASOCIACION MUTUAL SER E.S.S. – COLPENSIONES Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	AUTO ADMITE ACCION DE TUTELA	15-03-2021

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM. Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,

Firmado Por:

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA SECRETARIO SECRETARIO - JUZGADO 003 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE MALAMBO-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3bc09adffda84c3b38dcb6e7fe1153211342de3cda64e7d4cf49e2879fb2e2de
Documento generado en 15/03/2021 09:07:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro. PBX: 3885005 Ext. 6037, www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co Malambo – Atlántico. Colombia